



VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0014833/2018, 0014830/2018, 0062083/2017, 0006238/2018, 0006239/2018, 0002860/2018, 0018674/2018, 0014307/2018, 0012803/2018, 0024306/2018, 0023331/2018, 0014967/2018 y 0012480/2018, en los que se elevan propuestas para desarrollar cursos opcionales, conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 4/2003, para ser implementados en el segundo semestre del año académico 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que las propuestas formuladas, poseen carácter innovador, diversificado y flexible y promueven en su formulación una forma pedagógica que implica la enseñanza interdisciplinaria, la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando a la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por mayoría de votos, con las abstenciones de los señores Consejeros Docentes Profesores Doctores: Guillermo Barrera Buteler y Laura Echenique;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

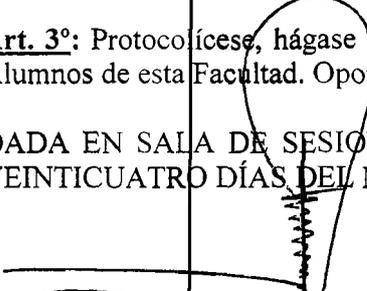
RESUELVE:

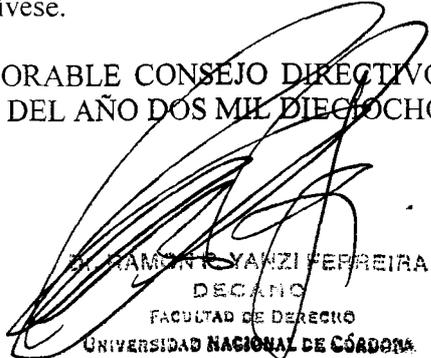
Art. 1°.- Aprobar las propuestas de cursos formuladas para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 4/2003) con miras a ser implementadas en el segundo semestre del año académico 2018, cuyo detalle forma parte de la presente Resolución como Anexo.

Art. 2°.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas gestionando las mismas conforme lo establecido por los artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 4/2003.

Art. 3°: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento Despacho de Alumnos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. De Derecho
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RAMON YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°67/2018



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO2018 - "AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

ANEXO I

Cátedra	Curso Opcional	Créditos	Profesor Dictante
Derecho Romano "B" Dra. María Cristina Filippi	Reformas Agrarias, de Roma a nuestro país	3	Dra. María Cristina Filippi y docentes de la Cátedra "B"

Cátedra	Curso Opcional	Créditos	Profesor Dictante
Derecho Romano "B" Dra. María Cristina Filippi	Antecedentes Romanos del Derecho Ambiental y su proyección en la Legislación Actual de Nuestro País	6	Dra. María Cristina Filippi y docentes de la Cátedra "B"

Cátedra	Curso Opcional	Créditos	Profesores e invitados
Derecho Privado VI	Los Adultos mayores. Vinculación con el Derecho de Familia y demás ramas del Derecho	3	Profesores: Dra. Olga Orlandi Esp. Nicolás Giraudo Esquivo Invitados: María Belén Mignón, Martín Miguel Inaudi y Julia Simian

Cátedra Profesor Titular	Curso opcional	Créditos	Invitados
Derecho Internacional Público, Cátedra "B"	Malvinas, Antártica e Islas del Atlántico Sur	3 (30 hs)	Dra. Marcela Aspell, Dr. Ernesto Rey Caro, Dra. Zlata Drnas

Cátedra Profesor Titular	Curso opcional	Créditos	Profesores
Derecho Internacional Público, Cátedra "B"	Derecho Internacional del Cono Sur	3 (30 hs)	Dr. Arturo Pagliari Profesores: Oscar Benítez y Pilar Llorens Profesores designados por las Universidades Chilenas Dres. Hugo Llanos Mansilla, Eduardo Picand Albónico, Fernando Gamboa, Samuel Fernández Illanes y Profesores invitados.

Cátedra Profesor Titular	Curso opcional	Créditos	Profesor Dictante
Historia del Derecho Dr. Miguel Ortiz Pellegrini	El Poder y el Derecho en la Historia Argentina	6	Dr. Miguel Ortiz Pellegrini, Profesora Adriana Lencinas, Elvio Zanotti, Alberto Daniel Mousist

Cátedra	Profesora Titular	Curso Opcional	Créditos
Derecho Privado III	Alejandro Freytes Eduardo Carena, Valeria Carrasco, Pedro Despouy Santoro. Se proponen como invitados: Federico López y Prof. Sergio Ruiz	Derecho Deportivo	6 créditos (60 horas)



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Propone	Curso opcional	Carga horaria	Profesores
Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales	Tutorías de Investigación	6 (60 horas)	Dr. Esteban Llamosas Esp. Patricia Alderete, Lucas Miseri Alejandra Mutoni Lucía, Hernán Bouvier, Marta Juliá, Mariana Sánchez, Andrés Rossetti, María Alejandra Sticca, Rosa Avila Paz de Robledo, Carla Saad

Cátedra	Curso	Créditos	Profesores
Derecho Constitucional C	Seminario Interdisciplinario sobre Modelos Jurídicos y Minoría en la Corte Suprema	6	Dr. Guillermo Barrera Buteler Dra. María Isabel Urquiza

Cátedra	Curso	Créditos	Profesores
Introducción al Derecho	Introducción al análisis de los derechos humanos. Vulneraciones, historia y reconocimiento	3	Prof. Patricia Cóppola

Cuso opcional	Créditos	Cátedra y Profesores
Derecho del Consumidor	6 (60 horas)	Profesor Titular de Derecho Concursal: Dr.

			Franciso Junyent, Dr. Andrés Varizat
--	--	--	---

Cátedra Profesor Titular	Curso opcional	Profesores Titulares y responsable del dictado	Créditos
Ética Filosofía del Derecho	Formación de los jueces y error judicial	Dr. Hugo Seleme Prof. Carlos Krauth	3 (tres)

Cátedra Profesor Titular	Curso opcional	Créditos	Profesor Dictante
Derecho Romano Dr. Edgardo García Chiple	Aforismos, locuciones latinas, reglas y principios de la romanizad en el ordenamiento jurídico argentino	3	Dr. Edgardo García Chiple

VICTORINO SOMA
Secretario Legal y Técnico
Fac. De Derecho
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

OLIVIA FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA